

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior

O. A. INSTITUTO MADRILEÑO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO RURAL, AGRARIO Y ALIMENTARIO (IMIDRA)

35 *ANUNCIO de 24 de septiembre de 2026, de la convocatoria del contrato de servicios “Vigilancia y seguridad de las dependencias e instalaciones del IMIDRA 2027-2029”, para su adjudicación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios.*

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de información:
 - a) Organismo: Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: IMIDRA. Servicio de Gestión Administrativa y Contabilidad.
 2. Domicilio: C/ Alcalá, n.º 16, 6.ª planta.
 3. Localidad y código postal: 28014 Madrid.
 4. Teléfono: 918 879 412 y 918 879 899.
 5. Telefax: 918 832 515.
 6. Correo electrónico: francisco.naranjo@madrid.org
 7. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
 - Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día de presentación de las ofertas.
 - d) Número de expediente: A/SER-032549/2026.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del presente contrato consiste en la prestación de los servicios de vigilancia y seguridad para las dependencias e instalaciones del IMIDRA de acuerdo con las condiciones detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, en las siguientes instalaciones del IMIDRA.
 - Edificios e instalaciones del Complejo Agropecuario: Ctra. de Colmenar-Guadalix, km. 1,700 - Colmenar Viejo (Madrid).
 - Edificios e instalaciones de la Finca “El Encín”: Autovía del Nordeste A-2 km 38,2 - 28800 Alcalá de Henares (Madrid).
 - Edificios e instalaciones de la Finca “La Isla” (Arganda del Rey).
 - Edificios e instalaciones de la Finca “Sotopavera” y “Sotomayor” (Aranjuez).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución: Diferentes municipios de la Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución: Veinticuatro meses, siendo la fecha prevista de inicio desde las 0:00 horas del 1 de febrero de 2027 y su finalización a las 23:59 horas del 31 de enero de 2029.
 - f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso). No procede.
 - g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso). No procede.
 - h) CPV (referencia de nomenclatura): 79710000-4 Servicios de seguridad.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.

- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Pluralidad de criterios.
- 4. Valor estimado del contrato: 4.464.596,82 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 2.029.362,19 euros.
 - Importe del IVA (21%): 426.166,06 euros.
 - Importe total: 2.455.528,25 euros.
- 6. Garantía exigidas:
 - Provisional: No procede.
 - Definitiva: Sí. 5 por 100 del precio final ofertado, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación, en su caso (grupo, subgrupo y categoría).
Alternativamente:

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
M	2	5

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo establecido en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos. Se necesita poseer la habilitación empresarial.
- d) Contratos reservados. No.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 del día 27 de octubre de 2026.
 - b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Sí.
 - c) Lugar de presentación: Accediendo al Sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid donde están disponibles los medios necesarios: https://gestion6.madrid.org/nx02_licita
 - d) Admisión de variantes: No.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Dos meses desde la apertura de las proposiciones. El plazo indicado se ampliará en 15 días hábiles cuando sea necesario seguir los trámites del artículo 149.4 de la Ley de Contratos del Sector Público para el caso de que existan ofertas anormalmente bajas.
- 9. Apertura de las ofertas (sobre n.º 3): de conformidad con el art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, las mesas de apertura de ofertas del presente expediente de contratación no tendrán carácter público.
- 10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán por medios electrónicos. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid se ofrece la información necesaria y el acceso al sistema de licitación electrónica que debe utilizarse. Para la presentación de ofertas por medios electrónicos deben tenerse en cuenta las indicaciones de la cláusula 10 del PCAP: <https://contratos-publicos.comunidad.madrid/contratos>
- 11. Fecha de envío del anuncio al “Diario Oficial de la Unión Europea”: 28 de septiembre de 2026.

Madrid, a 24 de septiembre de 2026.—La Directora-Gerente del IMIDRA, Mónica Martínez Castañeda.

(01/15.689/26)

